ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMVISMART S.A.

En la ciudad de Durán, siendo las 11:00 del dia 31 de marzo del 2017, en el inmueble ubicado en LOTIZACION INDUSTRIAL LA FERIA MZ S VILLA 7, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMVISMART, figura como PRESIDENTA la Señora MARIA CECILIA LLOPART CUETO, y como secretaria la Señora Malena Maricela Malta Rosales, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0918390758	LLOPART CUETO LAURA IRENE	400,00	50%
2	0912847951	LLOPART CUETO MARIA CECILIA	400,00	50%
			800,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de $800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;

2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;

3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias , la reinversión de utilidades y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañia, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016.Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del dia, La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".-** Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de**

diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".-** Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".-** Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice**: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016".-** Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; "Aprobar el monto de reinversión de utilidades al 2016 en $ 20.000.00, para la inversión en la Red Hidráulica y compra de amasadora;** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.

LAURA IRENE LLOPART CUETO
Gerente General

MARIA CECILIA LLOPART CUETO
Accionista

MALENA MARICELA MALTA ROSALES
C.I. 0915796387
Secretaria